

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: Acuerdo 01/03EO/CTFVE/2026. Acuerdo por el que se aprueba la extensión del Periodo de Registro de Proyectos de la Convocatoria 2026 del Fondo Verde Estatal.

Dependencia o Municipio: Secretaría de Desarrollo Sustentable

Responsable oficial o técnico: Lic. Karla Ortiz Ríos

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Desarrollo sustentable,

Archivo del anteproyecto: [ACUERDO 01-03EO-CTFVE-2026.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): Cesar Alberto Pereida Rivera

Cargo: Director General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad.

Teléfono: 7775188361

Correo Electrónico: cesar.pereida@morelos.gob.mx

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

DOCUMENTO INFORMATIVO

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: La Convocatoria 2026 del Fondo Verde Estatal estableció plazos específicos para el registro y presentación de proyectos susceptibles de financiamiento. Sin embargo, derivado del proceso de transición gubernamental, la adaptación de los ciudadanos y beneficiarios interesados a los nuevos lineamientos y prioridades específicas de la actual administración, especialmente en temas ambientales. La limitación temporal prevista también podría reducir la participación de la ciudadanía. En este sentido, la regulación tiene como objetivo autorizar la extensión del periodo de registro de la Convocatoria 2026 del Fondo Verde Estatal, a fin de fortalecer la participación de los actores interesados, que los proyectos presentados cumplan con lo esperado y promover una mayor diversidad de iniciativas orientadas a la protección ambiental y al desarrollo sustentable del Estado de Morelos.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: Justificación de la regulación propuesta: La extensión del periodo de registro de la Convocatoria 2026 del Fondo Verde Estatal tendrá un impacto positivo en el proceso de participación y formulación de proyectos, al brindar a los interesados un plazo adicional para integrar y presentar propuestas de mayor calidad. Se incrementará la participación y se fortalecerá la canalización de los recursos del Fondo Verde Estatal 2026 hacia los proyectos presentados.